

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE "PETROSUPPLY S.A."

1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de constitución simultánea de "PETROSUPPLY S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de abril de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Quito, Doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.

0953 de 5.100.000
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Boje el 1993, el 17 de mayo de 1994.

2.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PETROSUPPLY S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

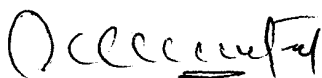
4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es "la importación, exportación, representación, distribución, compraventa y comercialización de toda clase de productos elaborados y semielaborados, insumos, artículos, materias primas y servicios, que tengan relación, especialmente con la industria petrolera; así como las industrias: textil, automotriz, agrícola,...."

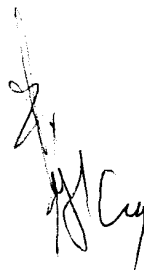
5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de S/. 20.000.000,00 y el capital suscrito de S/. 10.000.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

6.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital suscrito está pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2.500.000,00 y el saldo de S/. 7.500.000 será cancelado en el plazo máximo de dos años.

7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 26 de mayo de 1994.


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


SIB
SYS/MDR.
4-V-94.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO